# RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 6207/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSTRUCTORA EMANUEL, CON RUC Nº 501307-0, REPRESENTADO POR EL SEÑOR EULALIO TORTELLA ARCE, CON CIN° 501.307 EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021 PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4.40 X 6.15 Y REPARACIÓN DE SSHH EXISTENTE EN EL COLEGIO NACIONAL AGUAITY – IDNº 391291.

Eusebio Ayala, 16 de Julio de 2021

**VISTO**: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas y Dictamen de Asesoría Jurídica de esta Institución en la que recomienda la adjudicación del llamado de referencia a la firma CONSTRUTORA EMANUEL; Y,

**CONSIDERANDO**: Que, en fecha y hora programada en la respectiva convocatoria se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia, habiéndose presentado como oferente con su respectiva oferta económica las empresas: CONSTRUCTORA EMANUEL, MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Y LDS LEGION DE SERVICIOS SA.

Que, analizando la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales así como el de la oferta comercial, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva sus conclusiones a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución recomendando la adjudicación del llamado de referencia a la empresa CONSTRUTORA EMANUEL, por reunir los requisitos sustanciales para la presente contratación conforme a la Ley 2051/2003, Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás normativas concordantes.

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/2003 dice...Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Las mismas deberán garantizar satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones exigida.

**POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1: ADJUDICAR** a la firma CONSTRUCTORA EMANUEL con RUC Nº 501307-0, representado por el Señor Eulalio Tortella Arce con CIN° 501.307, el llamado convocado a Contratación Directa Nº 04/2021, para los trabajos de "CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO 4.40 X 6.15 Y REPARACIÓN DE SSHH EXISTENTE EN EL COLEGIO NACIONAL AGUAITY – IDNº 391291" cuyo monto asciende a GS. 136.347.762 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS), conforme a las disposiciones de la Ley 2051/2003, Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y normativas concordantes.

**Art. 2: ELEVAR** al sistema de información pública de contrataciones públicas (SICP), en los términos del Art. 210 de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.-

**Art. 3: AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal a proseguir con los trámites administrativos de rigor.

**Art. 4: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Walter René Diaz Barboza**
**Secretario General**

**Lic. Eladio Girett Aquino**
**Intendente Municipal**